

**AÑO 2004**  
**FASE ESPECÍFICA**

**A) CONCURSO DE PLAZAS DOCENTES:**

**1. PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA** (Común para todos los cuerpos docentes)

- a) Los centros de convenio: bases normativas para su establecimiento. Currículo integrado.
- b) En la programación didáctica de una de las áreas o materias que Vd. Imparte, diferencie entre métodos, técnicas y recursos didácticos.
- c) Explique las diferencias y semejanzas, en su caso, entre criterios y procedimientos de evaluación, por un lado, y entre criterios de evaluación y de calificación, por otro.
- d) Diferencia entre el significado de convalidación y homologación de estudios. Relacione estos conceptos con la situación del alumnado en los centros y programas de educación en el exterior.

**2. SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA** (Supuestos prácticos)

a) Cuerpo de maestros

- Especifique y justifique los principios metodológicos, los recursos didácticos y los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y observación que aplicaría en la práctica docente referida a alguno de los puestos de trabajo que ha solicitado.

b) Otros cuerpos docentes

- A partir de su especialidad docente elabore una propuesta de actividad complementaria interdisciplinar, vinculada a su programación didáctica, y de actividades extraescolares que puedan contribuir a la proyección cultural española en el país donde esté ubicado uno de los centros o programas que haya solicitado.

**B) CONCURSO DE PLAZAS ASESORES.**

**1. PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA:**

Test de 60 ítems de respuesta múltiple (4 por ítem)

**EXTRACTO DEL MISMO**

- El Instituto Cervantes está adscrito al Ministerio de

- A. Educación, Política Social y Deporte
- B. Asuntos Exteriores y Cooperación
- C. Cultura
- D. Educación y Ciencia

- Las enseñanzas de Lengua y Cultura Españolas según la Orden ECD/2022/2002 de 29 de julio se articulan en:

- A. Tres niveles
- B. Diez niveles

- C. Cuatro niveles
- D. Diez niveles más uno opcional

- En las Consejerías de Educación habrá:
  - A. Un Consejero de Educación y Asesores Técnicos
  - B. Un Secretario General y Agregados de Educación
  - C. Un Consejero de Educación y un Secretario General
  - D. Asesores Técnicos y Agregados de Educación
- El programa de Centros de Convenio está formado por una red de:
  - A. 1 2 centros
  - B. 11 centros
  - C. 9 centros
  - D. 10 centros
- Corresponde a la Alta Inspección:
  - A. Inspeccionar los centros docentes en el exterior
  - B. Inspeccionar los centros docentes en cada Comunidad Autónoma
  - C. Garantizar el cumplimiento de las facultades que tiene atribuidas el Estado en materia de enseñanza en las Comunidades Autónomas
  - D. Participar en la evaluación general del Sistema Educativo
- Los elementos básicos del currículo son:
  - A. Los objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación
  - B. Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación
  - C. Los objetivos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación
  - D. Los objetivos, contenidos y métodos pedagógicos
- La enseñanza básica incluye:
  - A. 12 años de escolaridad
  - B. 16 años de escolaridad
  - C. 10 años de escolaridad
  - D. 11 años de escolaridad
- Los órganos comunes para el conjunto de las Escuelas Europeas son:
  - A. El Consejo Superior, el Secretario General y los Consejos de Inspección
  - B. El Consejo Superior, el Secretario General, los Consejos de Inspección y la Sala de recursos
  - C. El Secretario General, los Consejos de Inspección y la Sala de Recursos
  - D. El Secretario General, los Consejos de Inspección, la Sala de Recursos y un miembro de la Comisión de las Comunidades Europeas
- El plazo de permanencia en el exterior de los Consejeros y Agregados de Educación será:
  - A. Un máximo de 5 años, sin perjuicio de las facultades de cese discrecional inherentes al procedimiento de libre designación establecido para los mismos

- B. Un máximo de 5 años, sin perjuicio de las facultades de cese discrecional inherentes al procedimiento de finalización de la comisión de servicios
- C. Un máximo de 6 años, sin perjuicio de las facultades de cese discrecional inherentes al procedimiento de libre designación establecido para los mismos
- D. Un máximo de 6 años, prorrogables, sin perjuicio de las facultades de cese discrecional por desaparición de las necesidades del servicio

- Los centros docentes de titularidad del Estado Español.
  - A. Impartirán sus enseñanzas conforme al sistema educativo español. No obstante dichas enseñanzas podrán adaptarse al sistema educativo del país donde radique cada centro
  - B. Deberán adaptarse necesariamente al sistema educativo del país donde radique el centro.
  - C. Impartirán un currículo integrado
  - D. Impartirán el currículo oficial para centros docentes de titularidad del Estado Español
- Las funciones y la organización del trabajo de los asesores técnicos.
  - A. Serán las asignadas en el plan anual de trabajo elaborado por el equipo de asesores técnicos
  - B. Se determinará por el Embajador o Cónsul
  - C. Serán las asignadas en el plan anual de trabajo aprobado por la SGCI (Subdirección General de Cooperación Internacional)
  - D. Serán establecidas por el respectivo Consejero o en su caso el Agregado

- La propuesta de evaluación extraordinaria de los asesores técnicos corresponde...
  - A. Al inspector adscrito
  - B. A la comisión de evaluación
  - C. Al Subdirector General de Cooperación Internacional
  - D. Al Consejero de Educación respectivo

- Las pruebas de examen para la obtención de los diplomas de español como lengua extranjera (DELE) pueden realizarse:
  - A. En Universidades extranjeras autorizadas al efecto
  - B. En Universidades españolas
  - C. En Escuelas Oficiales de idiomas
  - D. En Institutos de Bachillerato donde se impartan enseñanzas en Español

- Mediante los programas de Iniciación Profesional se puede:
  - A. Obtener el Título de Formación Profesional
  - B. Obtener el Título de Graduado Escolar
  - C. Obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
  - D. Pasar a la Formación Profesional Superior

- Los Centros docentes de titularidad del Estado Español en el extranjero que imparten Bachillerato deben estar adscritos:

- A. A cualquier Instituto de Educación secundaria
- B. Al Instituto Cervantes
- C. Al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia
- D. A la Universidad Nacional de Educación a Distancia

**2. SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA:** (Supuestos prácticos. A elegir uno)

- a) Describa la situación de la lengua española en el país solicitado en primer lugar así como las estrategias que propondría para su promoción y apoyo en el citado país desde su puesto de Asesor Técnico
- b) Elabore un proyecto de creación de un centro de recursos, señalando detalladamente: objetivos, organización, materiales didácticos, actividades que se realizarán y proyección del centro en el entorno, situándolo en el país solicitado en primer lugar.